# LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año
*Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25*
ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | Gerona, viernes 26 de Enero de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.750



# ¡NI Á LOS MUERTOS!

No soy fanático religioso; no lo fuí nunca ni me postré por humillación ante ningun potentado del estado civil ni eclesiástico.

Por decir la verdad y defender los principios liberales, sostuve, cuando jòven, una lucha desigual y bien apesar mio, con una parte del clero de esta provincia que apasionado y fuera de redil, la emprendió conmigo con saña insana sin solución de continuidad, guerra que terminó á Dios gracias cuando tuve el alto honor de ser llamado por el Prelado que á la sazón gobernaba esta diócesis, Prelado que, como los que le siguieron, me colmaron de inmerecidas atenciones una vez persuadidos de que yo era un cristiano convencido y un independiente en el verdadero sentido de la palabra que daba á Dios lo que á Dios pertenecía y al César lo que era suyo.

Jamás, al hacer uso de mi lejítima defensa falté á las conveniencias sociales: en el terrreno de los principios sostuve muchas polémicas: volví por los fueros de mi partido con aquella mesura y discreción que imponen siempre el respeto y la consideración personal, sin olvidar ni un instante el carácter sacerdotal de mis contrincantes y cuando transcurrió el tiempo, se acallaron las pasiones y la calma tornó á los espíritus, vinieron las explicaciones y la tranquilidad se impuso reconociendo unos y otros nuestros errores quedando r establecida la cordialidad que jamás bió interrumpirse y que solo se alteró por la fuerza de las circunstancias, cesando toda inquina politica, que política era la contienda cuando la muerte venía á segar la vida de alguno de mis competidores, porque la muerte todo lo borra para dejar paso abierto á la caridad cristiana que es el bálsamo regenerador de nuestra conciencia que purifica las impurezas con los altruistas sentimientos del alma.

De aquello pasaron ya muchos años y á pesar del tiempo transcurrido, veo con dolor que hoy que no existen motivos para esas luchas puesto que desaparecieron las causas que las motivaron, algunos que confunden las conveniencias personales con las de los principios que dicen defienden, no solamente atacan en el terreno religioso los más sacrosantos principios sino que llevan su pasión insana hasta más allá del sepulcro, arrastrando la calumnia hasta dentro de la fosa y queriendo confundir con la santidad de las cenizas y la forma de los que dejaron de existir la asquerosidad de su sectarismo.

Y á que santo viene todo esto? dirás seguramente mi querido lector; te contestaré que á consecuencia de haber leído, con el asombro consiguiente, un artículo ó cosa así que con motivo del fallecimiento de nuestro Prelado y del Cardenal Spínola, ha publicado un periódico de Barcelona, órgano según dice de los elementos radicales de aquella ciudad, cuyo nombre no quiero estampar aquí y cuya historia está sintetizada en un artículo que con el título *Sistema Egipcio* publicó á la muerte del gran ciudadano Rius y Taulet, á cuyas iniciativas, talentos y honradez debe la capital del principado su actual desenvolvimiento é importancia.

Yo quiero que usted, mi querido Director, me haga el obsequio de publicar estas líneas sin omitir el recorte que le acompaño de ese desdichado escrito, porque solamente conociéndolo los lectores, podrán comprender la miseria del autor conociendo como hemos conocido á nuestro Obispo y tratándolo como lo hemos tratado muchos de los que aquí vivimos.

Repugna, pero he aquí lo que del doctor Sivilla dice ese desdichado autor de la calumnia:

«La inexorable Parca ha dado ahora en la flor de cortar cabezas mitradas: en poco tiempo han bajado á la fosa unos cuantos obispos que por cierto han estado muy lejos del dejar tras sí aquel *suave olor de santidad* de que nos hablan los libros piadosos, y que, la verdad, confieso que jamás ha llegado á mis narices. Los últimos que han pagado tributo á la muerte, como dicen los periodistas noveles, han sido los prelados de Gerona y Sevilla. El primero, que era un carcamal, cargado de años y avaro como él solo, no hizo en todo su decrépito episcopado otra cosa que hacer buenas aquellas feroces diatribas de Fernandez Arias cuando decía:

«Los viejos son insoportables, no los puedo resistir. Son egoistas, déspotas, soberbios, cobardes y crueles. No merecen respeto, ni veneración. Schopenhauer no los quería, Darwin los *analizaba* y yo, joven, los detesto».

Si Fernandez Arias hubiera conocido al obispo de Gerona se cuelga de una almena antes que sufrirlo. Vivía siempre enjaulado dentro de su palacio con un humor de todos los diablos, echando pestes de toda la humanidad, tratando á sus criados como un negrero, no dulcificando su gesto de vinagre sino cuando veía dinero, y estaba rodeado de su corte, que eran todas las viejas ricas y beatas de Gerona, que acudían en tropel todas las tardes al palacio episcopal á tomar chocolate, á despellejar á todo el vecindario y á hacer que hacían calceta ó *crochet*, porque como eran tan trabajadoras se llevaban la costura á las *matinées* episcopales.

El pobre señor murió rabiando con gran júbilo de sus diocesanos. ¡Dios le haya perdonado si es tanta su misericordia!»

¡Oh! sí: Dios que es inmensamente misericordioso, perdonarà, si se arrepiente, al autor de esos infames conceptos lanzados contra un varón justo, contra un ciudadano intanchable y contra un Obispo dechado de virtudes y ejemplo de dulzura; Dios perdonará al que desempeñando el papel de roedor, no respeta la inviolabilidad de la muerte, ni el sagrado carácter de su víctima ni la brillantez ejemplar de su existencia.

Tu lector que has tenido como católico, al pastor cuya memoria se vilipendia, te llenarás de santa ira al enterarte de proceder tan innoble y conmigo protestarás contra semejante inconsideración, contra esas blasfemias tratándose de un Obispo como el que hemos tenido y de un difunto cuya memoria se quiere injustamente mancillar.

LULIO

## Un donativo de D. Pablo Bosch y Barrau

D. Pablo Bosch y Barrau guiado por sus sentimientos de cariño hácia esta ciudad ha hecho un donativo estimable al Museo Arqueológico. La junta de museos y monumentos de Gerona hale testimoniado su agradecimiento en atenta comunicación.

Aquí, en esta tierra donde toda idea generosa parece dormir el sueño de los justos, donde el rico muere sin dejar más mandas piadosas que las que cree pertinentes para abrirse el cielo de los bienaventurados, mansión ideal que no ha sabido conquistar con sus obras; aquí, en nuestra tierra donde el prócer acumula la riqueza avaramente sin preocuparse de fomentar obras de cultura y obras de arte; aquí, en nuestra tierra donde los representantes del país la pisotean como campo para sus contiendas, sin cuidarla ni atenderla como morada de sus amores; aquí, en esta tierra, débese prestar doble agradecimiento à este estimable señor, don Pablo Bosch y Barrau que en un momento de extoneidad cede generosamente á un museo un donativo para enriquecerlo.

El rico donativo que el Sr. Bosch y Barrau (D. Pablo) ha servido á las colecciones de este Museo consiste en una numerosisima y muy interesante colección de piedras grabadas y camafeos antiguos más célebres, reproducidas en escayola con exquisito arte y gran exactitud y contenido en un hermoso mueble construido á propósito para su colección.

Consta la colección de más de 900 piezas en las que figuran modelos de piedras egipcias, asirias y micenicas, como los primeros orígenes de este delicado arte de la glíptica que tanto desarrollo alcanzó en época clásica. Las piedras reproducidas griegas y romanas son numerosísimas y de las más hermosas de la buena època de apogeo del arte, en el que produgeron sus mejores obras Pirgoteles, Athenion, Dexamenos y Ovata, algunas de cuyas preciosas piedras figuran reproducidas. La serie de sujetos mitológicos y de retratos de personajes

antiguos es muy numerosa y notable por su fina ejecución.

No faltan tampoco piedras reproducidas de la época de la decadencia ni abraxas y otros emuletos gnósticos, pero la serie más importante es la de los grabadores del renacimiento y la de los que produjeron sus obras en los siglos XVI y XVII con una corrección de estilo y una delicadeza tal, que muchos que las firmaban con caracteres griegos, les dan la más completa semejanza á las obras tan buscadas de la época clásica. Son muy numerosas las reproducciones de piedras grabadas y camafeos de Pietro María de Pescie (1513 á 22) que solia poner como firma un niño pescando. Alejandro Cassati llamado *el Grechetto* que firmaba Ellen en caracteres griegos (1540) Anibal Fontana (1578) y tantos otros. Mas modernas son las obras reproducidas de Juan y Carlos Constanzi; grabadores romanos muy en boga en el siglo XVIII como la hermosa cabeza de Autivon tantas veces reproducidas, y sobre todo las que más abundan y seguramente de las más bellas, son las obras de los Pickler familia tirolesa instalada en Nápoles que produjo preciosísimas obras, como el Hèrcules domando al toro ó ahogando al león Urania, Faunos, Europa y el toro, Leda y el cisne y tantos otros de una delicadeza inimitable.

No cabe duda que esta importante colección es un nuevo ornamento para las interesantes colecciones de nuestro Museo Provincial y que constituyen además un valioso elemento de estudio del precioso arte de la glíptica y la comparación con las valiosas piedras que se encuentran en las inagotables ruinas de Ampurias y son tan buscadas por los aficionados.

El señor Bosch y Barrau, hombre educado á la moderna, prócer que en lugar de alardear de su posición social sabe emplearla, espíritu culto se hace acreedor, con su desprendimiento y largüeza á nuestra simpatía, á la simpatía de todos aquellos hombres que no consideran—como diría Goethe—como inútil todo aquello que no aumenta directamente nuestros intereses y que no nos procura una posesión inmediata.

## Los Perros y el Sr. Gobernador

El Gobernador civil señor Muñóz de Oñativin ha dirigido una atenta comunicación al alcalde de la ciudad don Federico Bassols, encareciendole que, por razones de higiene, por imperativa demanda de la buena cultura y por instintos generosos de amor á la dignidad de las especies, terminase con el bárbaro espectáculo que se viene dando de exterminar á los perros con morcillas de estrignina dejando abandonados, horas y horas, los cadáveres de los canes en la mitad del arroyo.

Muy poderosas razones tendrán cuantos alentaban la insensata campaña anticanina; no queremos combatirlas. Serian razones previsoras por si podía darse el caso de que un perro se viera atacado por la hidrofobia, pues de lo contrario no puede comprenderse la inquina contra tan noble animal, el único que ha salvado la valle que se para á las especies y que se ha socializado al lado del hombre.

Los grandes hombres aman á los perros. Los amaba el viejo Schopenhauer hasta el extremo de decir que preferiría la muerte si dejaran de existir los perros—transparentes come un cristal—por su fidelidad. Los ama el gran Anatole France que ha sabido exteriorizar la psicología de su gran Riquet. Napoleón el grande amaba á los perros y tanto es así que en su paso á Egipto en gracia á los perros faltó por vez primera y única vez á las ordenanzas rígidas. Y basta de citas.

El perro tiene el inconveniente que puede morder ¿No es eso?

Está bien; nosotros que un gran cariño nos liga á los perros, porque los hombres muerden con más rabia, no tenemos inconveniente en así declararlo. Pero exterminar las fieles bestezuelas con las morcillas mortíferas es mucho más perjudicial para los hombres que la misma hidrofobia, considerado todo esto desde el punto de vista sanitario.

No queremos hacer ya mención del espectáculo marroquí que se está dando cuando un pobre can—que sería capaz de exponer su vida para salvar la de un hombre, cosa que á veces no hace el hombre para salvar la de un su semejante—exhala las últimas extremitudes en medio del arroyo. La escena es molesta para los estómagos delicados y repugnante en grado sumo. El cadáver del perro de lanas negras ensortijadas ó de pelaje lacio permanece en la calle, hora tras hora. ¿Y que sucede?—¡Oh, vosotros que únicamente os fijais en la magnitud de la bestia!—pues viene un diminuto díptero, zumbón, una mosca minúscula, clava su trompa en el can y después de voltear por los aires, de bañarse en los rayos solares se os clava en la frente ó en el mofletudo carrillo y, allí también os pica, y allí—¡Oh, dolor—os brota un flemon maligno cuando no es originaria la picadura de otra dolencia más grave.

*Delenda musca*, decía hace días un sabio. La mosca: he aquí el enemigo, podemos decir ahora nosotros sin parodiar el *Delenda cartago*. Exterminando al fiel perro dais pábulo á la maligna mosca. ¿Queréis perseguir al perro? Usad del benéfico lazo. De este modo se proteje á los hombres, á los perros y à la estética.

El cronista que es amigo de los perros, un fiel amigo de la reza canina, dirige un saludo de agradecimiento al Gobernador civil de la provincia señor Muñoz Oñativia por esta disposición que ha brindado al alcalde popular de la ciudad señor Bassols, encareciéndole una persecución más amoldada con los sentimientos humanos contra los perros.

Por razones de bigiene y por estética de la vista y tranquilidad del estómago --únicamente por esto--ya puede aplaudirse lo disposición del señor Gobernador.

Fiel amigo de los perros,

***



# NOTICIAS

Algunos agentes de la investigación parece que están practicando algunas visitas á los comercios de esta ciudad, que de vida tan lánguida como llevan casi están á las puertas de la muerte. Dichas visitas, sin duda, están relacionadas con el gran tacto hacendístico que informa á nuestros hombres de Gobierno, cuya táctica es estrujar, matar la gallina que pone huevos de oro, en lugar de protegerla y alimentarla.

Puesto que los investigadores quieren dar una batida á nuestro comercio, no les parece bien á nuestros compañeros que demos una batida por las oficinas de Hacienda?

Creemos que para bien del Estado hay una tarea mucho más grande á hacer de puertas adentro que de puertas afuera. Veremos quien puede más.

---

Para cerciorarse del fundamento que podían tener ciertas denuncias hechas por la prensa de San Feliu de Guixols relacionadas con el juego, el Gobernador civil señor Oñativia, el martes, acompañado del inspector de policia señor García Quizá, trasladose sin dar cuenta á nadie á la vecina ciudad, visitan lo tabernas, garitos, cafés y casino, sin que pudiera sorprender partida alguna de juegos prohibidos.

---

Esta mañana debe verse en juicio oral y público en nuestra Audiencia, la célebre causa que se instruyò á consecuencia de un supuesto atentado de que fué víctima el Alcalde de Santa Coloma de Farnès por parte—según versiones—de los hermanos señores Bofill.

Actuará de acusador privado el señor Quintana (don Pompeyo) y de defensor de los procesados el señor Masó.

---

A causa de la hora avanzada que terminò la sesión de nuestro Ayuntamiento y por su mucha extensiòn, aplazamos la publicación de su extracto reseñado hasta el venidero nùmero.

---

Por el Gobernador civil de la provincia se han dictado los siguientes providencias:

Autorizando para imponer arbitrios extraordinarios á los Ayuntamientos de Lladó, Viure, San Aniol de Finestras, Masarachs, Palau Sabardera, Argelaguer, Besalú, Calonge, San Lorenzo de la Muga, Las Planas, San Pedro de Osor, Salas, Vilana, Vilamacolum, Cistella y Susqueda.

---

Hase publicado la convocatoria para las oposiciones á la Cátedra de Historia Natural y Fisiología del Instituto de Figueras.

---

La comisión de festejos ha recibido de Barcelona 500 lámparas eléctricas que alumbrarán el salón platea del Teatro Principal con motivo de los bailes de carnaval.

---

El vecino de San Pedro Pescador, Juan Llorens Carbó, ha denunciado á la autoridad que en la noche del dia 21 le fueron incendiados los áperos de pesca juntamente con un bote que tenía amarrado á orillas del rio Fluviá.

Por el juzgado se instruyen diligencias.

---

Como presunto autor de lesiones inferidas con arma blanca á un vecino de San Feliu de Pallarols ha sido detenido un sujeto llamado Lorenzo Grabolosa Planagumá, habiendosele hallado en posesión de una navaja de muelles.

---

Antes del 1.° de Febrero debe resolver el Ayuntamiento las reclamaciones que se hayan presentado referentes á listas de compromisarios para senadores las cuales, ultimadas, han de publicarse antes del día 8 de Marzo, segun está prevenido.

---

Se han designado por la dirección general de Obras públicas los ingenieros del Estado que se han de encargar de los ferrocalis transpirenaicos en la parte correspondientes á España.

Un grupo se ocupará del trayecto de Ax-Puigcerdá Ripoll, un segundo de de Sort á San Girons y un tercero del de Olorón a Jaca.

---

Los que conserven el calendario de 1900, podrán utilizarlo para el presente de 1906, yá que los dos años son completamente iguales. No solamente los mismos dias de la semana coinciden si que tambien las fiestas moviles ocupan el mismo lugar en los dos calendarios.

En el de 1906 como en el de 1900, el año comienza y acaba en lunes; Pascua de Resurrección es el dia 15 de Abril, y así todos los otros.

---

La *Gaceta* publica la ley autorizando al gobierno para ratificar el convenio celebrado entre España y Francia, firmado en París el 18 de Agosto de 1904 y protocolo adicional á dicho convenio firmado igualmente en París el 8 de Marzo último, fijando las nuevas comunicaciones transpirenáicas por vìa fèrrea que han de establecerse entre los dos paises y decidir acerca de las condiciones generales de ejecución y enlace en la frontera de las líneas proyectadas.

---

El primer teniente del regimiento infanteria de San Quintin don Antonio Vega Montes de Oca, de guarnición en Figueras, llama al soldado desertor Pedro Xandrí Badia. natural de Urtg.

---

La comisión de festejos encargada de organizar los bailes de sociedad, durante la temporada de Carnaval tiene casi ultimados todos los detalles.

Los trabajos llevados á cabo por la comisión especial son extraordinarios y todo hace suponer que dichos bailes resultarán tan animados como lucidos.

El salón platea del Teatro Principal estará ricamente alfombrado y adornado, con sencilléz, pero buen gusto:

La iluminación será muy expléndida y en cuanto á los bailables dará á conocer la orquesta de esta ciudad lo más escojido del repertorio.

Para mañana, que tendrá lugar el primer baile, los pedidos son numerosísimos. Repetimos que dichos festejos resultarán explendidísimos.

---



# SECCIÓN TELEGRAFICA

**Servicio especial de «LA LUCHA».**

## Antes del Consejo

*Madrid 25 á las 4*

A las once de la mañana entraron los ministros en Consejo, manifestando á los periodistas que es esperaban que esta reunión era la que correspondía presidir hoy al Rey, si hubiera estado en Madrid.

El conde de Romanones dijo que ha recibido despachos de Biarritz dando cuenta de haber llegado el Rey, sin novadad, á aquella población.

El señor Garcia Prieto dijo que llevaba á la aprobación del Consejo varios indultos de penas leves por delitos complejos y conexos, compreadides en el artículo 90 de Còdigo.

Los demás ministros nada dijeron.

## Regreso

En el sudexpreso emprenderán hoy el viaje de regreso á Munich los príncipes de Baviera.

## La «Gaceta»

Este periodico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Reorganizando los Colegios notariales á partir del 1.º de marzo pròximo.

Concediendo un plazo de seis meses para que los almacenistas de sacarina puedan venderla á los farmacéuticos.

Convocando á los opositores á la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Figueras.

Nombrando el tribunal de oposiciones á la catedra de Agricultura del Instituto de Reus.

Señalando para el 31 de marzo para la subasta de un tranvía eléctrico en Barcelona.

## Después del Consejo

Terminado el Consejo de ministros se ha facilitado á los periodistas una nota oficiosa en la que se dice que se han tratado los siguientes asuntos:

Se despacharon varios expedientes de Guerra, Marina y Fomento.

Se aprobaron cuatro indultos de penas leves, procedentes de Gracia y Justicia y Guerra.

Se tratò de las dificultades que hay para que presten el servicio de vigilancia de las cárceles fuerzas de la guardia civil y del ejército.

El ministro de la Gobernación hizo notar que no se cuenta con un cuerpo de policía y de orden público á propósito para este servicio y en vista de ello se acordó que con toda premura redacte y presente el citado ministro un proyecto de ley encaminado á llenar dicha necesidad.

El ministro de la Guerra enumeró los méritos y servicios prestados por el general Olleros, al que España y Europa entera respetan por la autoridad de sus obras, y propuso, y se acordó, presentar un proyecto para que dicho militar pueda ser recompensado ascendiéndole á general de división.

Se trató de los perjuicios que, según los poseadores gallegos, les origina el nuevo aparato de pesca denominado «tarraje», y se acordó estudiar si conviene autorizar el empleo de dicho aparato.

El ministro de Fomento dió cuenta de la marcha de los trabajos en Andalucía insistiendo en la necesidad de que se acometan pronto obras de importancia que resuelvan la aguda crisis por que atraviesa gran parte de la nación.

Por último se examinó, á propuesta del presidente, la manera de facilitar la visita de extranjeros á España, conviniéndose en ponerse de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles y de vapores, para ver lo que pueden hacer con el fin indicado.

# CRÓNICA PARLAMENTARIA

## Senado

*Madrid 25 á las 6.*

Se abre la sesión á las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del general Lopez Dominguez.

El señor Martinez Bery pide unos documentos.

El señor Calvetón pide una relación de las explotaciones que se hacen por cuenta del estado en los montes de Lérida.

Le contesta el conde de Romanones.

## Congreso

A las 3'20 comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor Povedá pide que se imprima y reparta la Memoria del Fiscal del Supremo referente á los asuntos de Barcelona.

Dice que en ella se demuestra que lo ocurrido en Barcelona obedeció á lenidades judiciales.

Contèstale el señor García Prieto y dice que esas lenidades corresponden á una anemia en el espíritu patrio.

Añade que la memoria de que se trata es un documento privado, y que, si puede, traerá una parte de él.

El señor Soriano explana su interpelación sobre el estampillado.

Recuerda sus anteriores denuncias y agresión de que fué objeto.

Hace historia del expediente contra el marqués de Cayo del Rey.

El conde de San Luis interrumpe, diciendo que todo lo que denunció el señor Soriano ha resultado inexacto.

El señor Soriano.—A los conservadores les duele todo esto; pero puede acabar como acabó el señor Maura: bajando la cebeza.

(Protesta de los conservadores. El señor Canalejas agita la campanilla.

El señor Soriano continúa diciendo que en el expediente resultan más sombras que las que él sabía.

Dice que viene á acusar nuevamente al marqués de Cayo del Rey y á los qus como él se ocultan.

—El dilema es este: sí soy calumniador, debe castigárseme, y si no, castigar á los que acuso.

Añade que las sombras siguen pesando sobre el marqués de Cayo Hueso.

## Expectación

En los alrededodes del Congreso hay numeroso público esperando noticías del debate del estampillado.

---

## Revista bursatil

**Cotizaciones del 25 dé Enero de 1906**

(De nuestro servicio particular)

**CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE**

| | | |
|---|---|---|
| 4 por 100 Interior. | | 79'18 |
| 4 por 100 amortizable. | | 99'30 |
| Acciones del F. C. Norte. | | 45'70 |
| Id. 4½ por 100 Alicantes. | | 82'75 |
| Id Orense. | | 24'20 |
| Obligaciones Municipales 6 %. | | 102'50 |
| Id. id. 5 %. | | 000'00 |
| Id. Alicantes 4½. | | 71'75 |
| PARIS | Exterior. | 91'87 |
| | Nortes. | 176'00 |
| | Alicante. | 318'00 |
| Francos. | | 21'20 |

---

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta.*

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden en forma de folletos el Real [illegible] de 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.



## El impuesto de derechos reales

La *Gaceta* publicó el 15 la siguiente Real orden:

1.ª Los nuevos tipos da la tarifa del impuesto sobre derechos reales, modificada por el art. 16 de la vigente ley de Presupuestos, se aplicarán á los actos causados desde 1.º de enero del actual. También se aplicarán á los actos causados con anterioridad á dicha fecha uando estos se presentasen á liuida ción después de transaurrido el plazo ordinario de seis meses, si se tratase de herencias ó legados, ó el de treinta días en los actos inter-vivos y en la extinción de los derechos de usufrució.

2.ª Las prórrogrs para presentación de documentos que modifin en cuanto á los tipos aplicables el plazo improrrogable antes añalado para optar á los beneficios de la tarifa anterior.

Las prórrogas solicitada an tes de 1.º de eno de 19 06, cualquiera que sea la fecha en que se concedan, surtirá el efecto de que los documentos relativos á actos causados bajo el régimen de la tarifa de 1900 se liquiden con arreglo á los tiaos de la misma.

3.ª La condonación de responsabilidades otorgada por el art. 24 de la vigente ley de Presupuestos comprende las multas y los intereses de demora ya liquidados ó en que estén incursos los contribuyentes con anterioridad á 1.º de enero de 1906, siempre que los documentos se hayan presentado hasta 31 de marzo inclusive.

LA LUCHA se vende en Barelona, kiosko de Salvador Sans Rambla de Canaletas.

# SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cártagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre directamente para Gènova Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: ó scan 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio 7 Agosto, 4 Setiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, hacieado las mismas escalas qud á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Cosla oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japon la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, le admire pasaje y carga para Cost firme y Pacífico con trasbordo ee Habana al vapor de la linéa de Venezuela-Colombía, Combinaciones para el litoial de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Napoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello La Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocímientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montivideo y Buenos Aires el emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Moutivideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Nortede España.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona él 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje ee regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz; Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos dé la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida. para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los pueatos de Algeciras y Gibraltár.

Salidas de Tangee: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebájas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todas los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancias en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

*Rebajas en los fletes de exportacion.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo, mes.

*Servicios Comerciales.*—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desecn hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

# Horario de Ferrocarriles

*Línea de Barcelona á Francia*

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Salen de Barcelona. | 5-00 | 7-43 | 10-00 | 12-25 | 14- | 13-50 | 16-50 | 18-31 | |
| Llegan á Empalme. | 7-36 | 10-04 | 11-30 | 15-16 | 16-31 | París. Rápido | 19-04 | 20-06 | |
| Salen de Empalme. | 7-42 | 10-05 | 11-31 | 15-32 | 16-41 | | 19-05 | 20-08 | |
| Llegan á Gerona. | 8-38 | 10-55 | 12-04 | 16-35 | 17-39 | | 19-53 | 20-39 | |
| » Flassá. | 9-14 | | 12-26 | 17-22 | 18-17 | | | » | |
| » Cerbére. | 11-44 | | 13-47 | 20-07 | 20-55 | 17-25 | | 22-25 | |
| Salen de Port-Bou. | | 4-09 | | 4-20 | | 11-25 | 12 44 | 15-42 | 14-40 |
| » Flassá. | | » | | 6-08 | | (1) París. Rádo. | 14-39 | 16-55 | 17-02 |
| » Gerona. | | 5-41 | 6-00 | 6-44 | 11-32 | | 15-20 | 17-15 | 17-55 |
| Llegan á Empalme. | | 6-16 | 6-45 | 7-41 | 12-22 | | 16-2 | 17-54 | 18-54 |
| Salen de Empalme. | | 6-19 | 6-48 | 7-51 | 12-25 | | 16-32 | 17-58 | 19-14 |
| Llegan á Barcelona. | | 7-51 | 8-55 | 10-31 | 14-33 | 14-48 | 19-20 | 19-19 | 22-10 |

*Gerona - Olot.*

| | | | | | solo sábado y domingos. |
|---|---|---|---|---|---|
| Salen de Gerona. | 7-36 | 9-18 | 15-01 | 18-03 | |
| Llegan á San Feliu de Pallarols | 9-34 | 11-29 | 17-09 | 20-14 | |
| » Olot (Diligencia). | 12-() | 14-15 | 19-50 | 22-50 | |
| | | | | | solo domingo |
| Salen de Olot (Diligencia). | 0-30 | 3-30 | 9 | 12 | 15 |
| » San Feliu de Pallarols. | 3-23 | 6-00 | 12-06 | 14-44 | 17-44 |
| Llegan á Gerona. | 5-30 | 8-05 | 14-13 | 16-49 | 19-50 |

*Flassá - Palamós.*

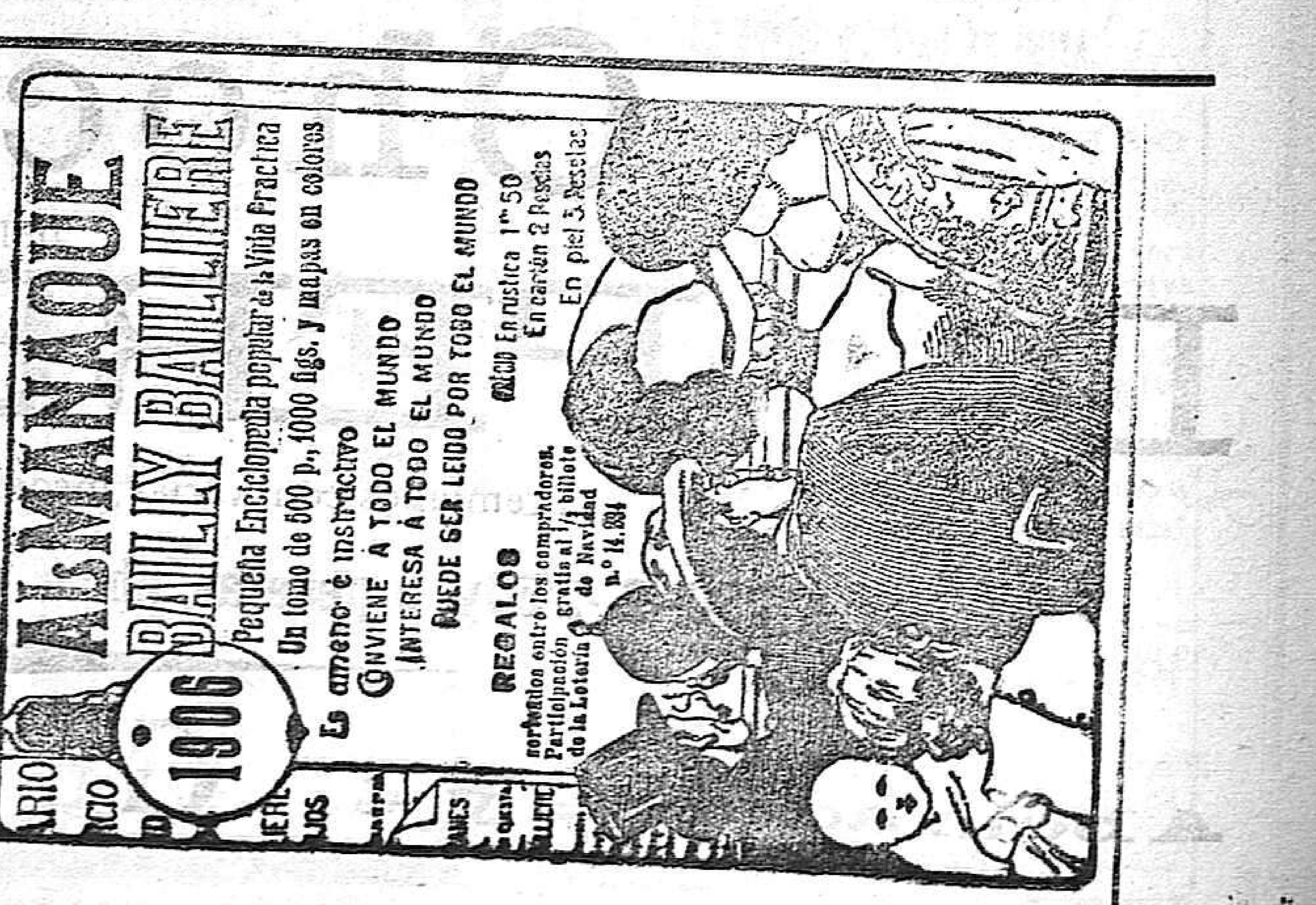
| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Salen de Flassá. | 6-50 | 9-55 | 15-05 | 18-50 |
| Llegan á Palamós | 9-23 | 12-30 | 17-32 | 21-17 |
| Salen de Palamós. | 3-10 | 6-05 | 11-25 | 14-10 |
| Llegan á Flassá. | 5-40 | 8-30 | 13-55 | 16-35 |

*Gerona - SanFeliu de Guixols.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Salen de Gerona. | 7-07 | 9-05 | 15-40 | 18-05 |
| Llegan á San Feliu de Guixols. | 9-00 | 10-55 | 17-35 | 19-55 |
| Salen de San Feliu de Guixols. | 4-30 | 6-30 | 13-05 | 15-50 |
| Llegan á Gerona. | 6-21 | 8-23 | 14-56 | 16-50 |





# Potencia al hombre
# Fecundidad á la muger

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En *Gerona* farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil ronto y sin peligro! 3—1

# Cura del Cáncer
# y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórrigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una accion antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne», En Gerona pidase en la farmacia de Abeurados, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentandose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrandose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores. descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápide.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en sui personal facultativo con eslarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano Preciados, 28 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección química en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantia de los informes emitidos oficialmente.» 2—1

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.ª Perez Xifra, Abeurados

# MEDIANA DE ARAGON




**Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás**

**MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900**

PURATIVA, DIURETICA, PERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

## Sales naturales
### PURGANTES

*Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.*

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la mujer.

# Sales del Pilar

**Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.**

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

**Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos**

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

**Farmacias y Droguerías**

Agentes generales para la venta en España y Portugal

*Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4*

**Barcelona**

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez, X

# ¡ATENCION!

**Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.**

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera y á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

## Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

**Precio de 2,50 pesetas**

elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.

# FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

**Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflan al Puentee Pieddra)**

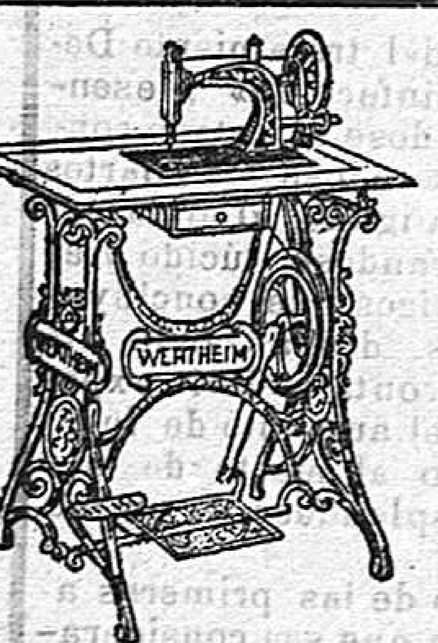
**Ampliaciones tamaño natural directas, 50 por 60, con marco completo: 22 ptas**

Cada 6 retratos platino se regala una ampliación adecuada al tamaño del retrato.

**6 retratos album, satinados ó con brillo, 6 pesetas**

Nose ntregan lostrabajos que no estén hechoságusto de público

---



## Primo Palomé

REPRESENTANTE DE LAS

MÁQUINAS WERTHEIM Y WILSON

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

**Enseñanza gratis**

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de *calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, dando 3000 puntadas por minuto,* con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su *rapidez, sencillez y durabilidad.*

*Reparaciones de Relojes y Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.*

Máquinas Rectilineas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3.—GERONA

---

## EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NINO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

**SECCIÓN DE MEDIDA**

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

**SUCURSALES:**

**Madrid** **Zaragoza** **Valladolid** | **Valencia** **Málaga** **Cádiz**

**Sevilla**

---

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

## Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel,

**Elíxir Tónico Nervioso Ferrer**

A BASE DE **Valerianato amónico**

ontra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio de sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é tnei bnos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

**VENTA EN GERON**

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

---

**ESQUELAS** para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

---

**J. GARCÍA ALVAREZ**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

---

**En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.**

---

# BALNEARIO

## de Santa Coloma de Farnés

**(Gerona)**

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcica ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trencs en la estación de Sils

**Abierto todo el año**

*Médico-Director*, D. FRANCISCO BOFILL *Gerente*, D. JUAN MARTI

---

## ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO




Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caida, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere,*** pues mediante contrato

***¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!***

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

**Consulta** por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de **10 á 1.**

**También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.**

**De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á** *5 pesetas frasco.*

**AVISO IMPORTANTE**

**25,000 PESETAS** se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

*Representante: Sr. Massot, Plaz de la Constitución 12. Gerona*